

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril de 2019 ✓

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo ✓
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho ✓

Respetable Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-83-2019, celebrado entre el **DESPACHO SUPERIOR** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón presupuestario 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del 1 al 30 de abril de 2019. ✓

✓ **Del 1 al 30 de abril de 2019, se realizaron las actividades siguientes:**

- a) **Apoyo técnico en la planificación, organización y evaluación de los asuntos relacionados con el recurso humano:**
 - 1. Apoyo técnico en la recepción de papelería para contratación de personal bajo el renglón presupuestario 029, 011 y 022.


- b) **Apoyo técnico a la jefatura de la Unidad de Recursos Humanos en la revisión de propuestas de políticas, directrices, instrucciones y disposiciones administrativas de personal:**
 - 1. Apoyo técnico en la revisión y modificación del Manual de Funciones de la Unidad de Recursos Humanos conforme a la estructura Unidad Tipo de ONSEC.
 - 2. Apoyo técnico en la revisión, modificación y continuación de trámite del Reglamento Interno del Ministerio de Energía y Minas.

c) **Apoyo técnico a la revisión de documentos complejos de naturaleza confidencial:**

1. Apoyo técnico en la elaboración y revisión de correspondencia oficial de la Unidad de Recursos Humanos
2. Apoyo técnico en la revisión y elaboración de constancias y certificaciones laborales del personal del Ministerio de Energía y Minas.



Claudia Paola Galindo Sánchez
DPI 1788 26820 0101



Vo.Bo. Cindy Paola Ordóñez Álvarez
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado



Ingeniero
Edwin Arnold Rojas Domínguez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas